

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES.

En el poblado La Pesca, Municipio de Soto La Marina Tamaulipas en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, siendo las doce horas del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, reunidos los CC. Lic. Jesús Mauro Bolado Islas, Ing. Oscar Tomas Hinojosa Lores, Ing. Santiago Villa Carrizalez, CP. Rocío Edith Rangel Rodríguez y Mtra. Erika Cecilia Maya Albarrán, en su carácter de Presidente, Secretario Técnico, Coordinador, Primer Vocal y suplente del Segundo Vocal respectivamente, así como el C. M.A.P. Francisco Flores Hernández, Comisario del Órgano Interno de Control de la UTMART, en su carácter de Invitado Permanente, se declara quorum legal y se da a conocer el orden del día de la presente sesión extraordinaria :

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Quorum legal.
- 3.- Orden del día:

A). - Nombrar Segundo Vocal derivado de la renuncia del Mtro. Jesús Oscar Nañez Alaniz, quien fungía como Segundo Vocal de este Comité.

B). - Elaboración del Programa Anual de Trabajo.

C). - Dar a conocer a todo el personal, el Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Intereses, el cual fue publicado en el P.O.E. el día 22 de diciembre de dos mil veintitrés

D). - Actualización de Cartas Compromiso.

Derivado de la renuncia a su cargo como Director Académico y Segundo Vocal del Mtro. Jesús Oscar Nañez Alaniz, se propone al H. Comité de Ética, que el cargo honorario de Segundo Vocal sea ocupado por la Suplente del mismo, C. **Mtra. Erika Cecilia Maya Albarrán**, y como suplente la C. **Ing. Ma. Guadalupe Espino Badillo**, la primera con cargo de Profesora de Tiempo Completo de la Carrera de Ing. en Acuacultura, y la segunda como Jefa del Departamento de Computo y Sistemas, esto en apego al Artículo 6 de los Lineamientos para la Integración, Funcionamiento y Evaluación de los Comités de Ética, Conducta, y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **propuesta aprobada por unanimidad.**

Se propone iniciar la elaboración del Programa Anual de Trabajo debiendo realizar una sesión extraordinaria para este fin el día 22 de febrero de 2024 a las 15:00 horas.

Se aprueba por unanimidad.

Derivado de la publicación en el Periódico Oficial del Estado del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Intereses y a propuesta del Comisario Institucional, darlo a conocer a todo el personal, y además publicarlo en la página oficial de la UTMART.

También se propone que se actualicen las Cartas Compromiso al personal de nuevo ingreso, ya que los demás servidores y servidoras publicas ya firmaron dichas cartas. **Se aprueba por unanimidad.**

Propone el Comisario Institucional, revisar el Estatuto Orgánico enviado a Consejería Jurídica para su publicación, ya que carece de ciertas formalidades legales. **Se aprueba por unanimidad**

Asuntos Generales

La C.P. Rocío Edith Rangel Rodríguez, manifiesta a este H. Comité, que es su intención dejar de pertenecer a su cargo honorífico como Primer Vocal, debido a la carga de trabajo de su Departamento y además por la renuncia de su Auxiliar Contable, coadyuva en las cuestiones presupuestales, a lo que este Comité propone que su lugar sea ocupado por el titular que sea designado en la Dirección Académica.

Se da por terminada la presente sesión siendo las catorce horas del día y fecha señalados, firmando al calce y rubricando al margen, quienes en ella intervinieron.

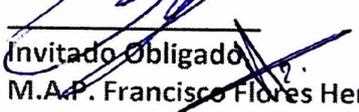
Presidente

Lic. Jesús Mauro Bolado Islas.



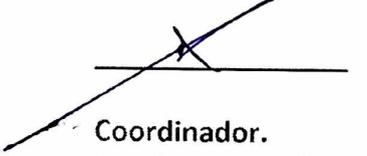
Secretario Técnico

Ing. Oscar Tomás Hinojosa Lores.



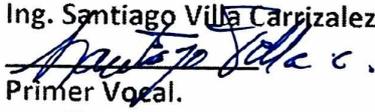
Invitado Obligado

M.A.P. Francisco Flores Hernández.



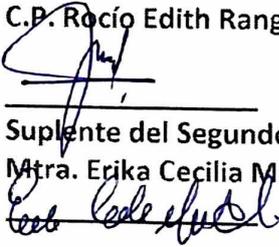
Coordinador.

Ing. Santiago Villa Carrizalez.



Primer Vocal.

C.P. Rocío Edith Rangel Rodríguez.



Suplente del Segundo Vocal.

Mtra. Erika Cecilia Maya Albarrán.